

FLORES y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 4 DE MARZO DE 1969 II EPOCA — AÑO LIII — Núm. 2.736

PRECIO DEL EJEMPLAR: 2 PTAS. — Se publica los martes — Depósito Legal: GU-21 — AÑO 1958

FINCAS Y TERRENOS

SOLARES VIVIENDAS PARCELAS INDUSTRIAS

RUSTICAS Y URBANAS

AGENCIA

INMOBILIARIA Gmo Franco n.º 17 GUADALAJARA

No confie sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte **optica muñoz** Miguel de Fluiters 19, Guadalajara Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

Director: Salvador Toquero Cortés

Propietario: José González Bermejo

Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística: Francisco Cuesta, 3, 2º-Tel. 211567

Atienza, Sigüenza y Molina, merecen actualmente la atención del Ministerio de Información y Turismo, que se propone estimular al máximo sus grandes recursos

Así lo anunció el director general de Promoción del Turismo en la entrega de subvenciones correspondientes a la Campaña "Vacaciones en Casas de Labranza"

En la tarde del viernes el director general de Promoción de Turismo, don Antonio García y Rodríguez Acosta, presidió en el Gobierno Civil la entrega de subvenciones de la campaña «Vacaciones en Casas de Labranza» que, por lo que respecta al año 1968, se ha dirigido en la provincia a las localidades de Molina de Aragón, Checa, Corduente, Torete, Ventosa y Zaorejas.

Estuvieron presentes en el acto, junto al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Luis Ibarra Landete, el subdirector general de Promoción del Turismo, don Jaime Antonio Segarra Benet, el delegado provincial del ministerio, don José Martialay San Antonio, y otras autoridades y funcionarios. El salón se hallaba ocupado por las distintas comisiones de vecinos beneficiarios, presididas por los alcaldes respectivos, y un numeroso grupo de representantes de la gran prensa provincial y corresponsales de la prensa nacional y televisión.

El objeto de la reunión era el de proceder a la entrega de un total de 654.000 pesetas para sesenta y ocho beneficiarios, todos ellos de la zona molinense, que gracias a esta campaña, se disponen a adaptar sus viviendas, mediante las oportunas mejoras, con vistas a posi-

bilitar el disfrute de vacaciones a precios razonables, fomentando el turismo social en plena naturaleza y dentro de un ambiente familiar.

Después de proceder a la entrega de cantidades a cada uno de los beneficiarios, intervino el gobernador civil de la provincia, don Luis Ibarra Landete, con un magnífico discurso, del que, en extracto, anotamos lo siguiente:

Comenzó sus palabras aludiendo a la atención y a la necesidad que plantea la planificación del descanso, nuevo fenómeno social impuesto por la civilización del ocio, una de cuyas más claras manifestaciones es la promoción turística. El turismo ha alterado las estructuras turísticas, económicas y mentales de la sociedad, hasta el punto de que el ocio, el descanso y el período de vacación anual o semanal ha dejado de ser el atributo de unos pocos para convertirse en patrimonio común, si no de todos, si de una gran parte de la colectividad social. Concretando, el turismo se ha socializado y llega hasta cualquier estamento social, en función y en medida de las necesidades de cada uno.

Nuestra provincia tiene condiciones turísticas aún sin explotar, sobre las que hay que meditar seriamente. Guadalajara puede ser

el más importante mercado turístico de la capital, por su proximidad, por sus condiciones, por sus factores naturales, por su fondo artístico patrimonial, por la belleza de sus paisajes, por la existencia de un gran número de viviendas con posibilidad de acondicionamiento, por tener incluso pueblos

(pasa a la pág. 10)

DON JUAN JOSE GARRIDO PARRILLA, NUEVO DELEGADO PROVINCIAL DE JUVENTUDES, TOMO POSESION DE SU CARGO

En la sala de juntas de la Jefatura Provincial del Movimiento tuvo lugar, en la mañana del pasado

Colmenar Huerta; el inspector nacional de Juventudes, señor Melcón de Lucas; y el director de la Aca-

(pasa a la pág. 2)



miércoles, el acto de despedida del antiguo delegado provincial de Juventudes, don Amador Rodríguez Ayuso, y el de toma de posesión del nuevo, don Juan José Garrido Parrilla.

Presidió el acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Ibarra Landete, a quien acompañaban el subjefe provincial, señor Rojo Villa; el vicepresidente de la Diputación, señor

TAMBIEN EL AYUNTAMIENTO QUIERE LA DESGRAVACION DE LAS ACTUALES TARIFAS ELECTRICAS

Se va a municipalizar el servicio de autobuses y a construir un nuevo cementerio

En la noche del pasado viernes celebró reunión plenaria nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia de su alcalde presidente, doctor Lozano Viñés.

Del orden del día, prolijo y variado, extraemos los siguientes temas, ampliamente debatidos, con un acuerdo final aprobatorio.

La primera de ellas es la petición de desgravación de las actuales tarifas de Electrica de Guadalajara S. A., fusionada con Unión Eléctrica Madrileña, en lo que rigen en las provincias limítrofes. Esta circunstancia perjudica, en

cierta medida, la promoción industrial de Guadalajara, y crea un estado discriminatorio entre diversas de las industrias establecidas en los Polígonos de nuestra capital, según reciban o no el suministro de dicha compañía.

La segunda es la Municipalización del Servicio de Autobuses, sustituyendo los actuales vehículos en régimen de arrendamiento por otros propios de las clases microbuses, que prestarán un más adecuado servicio a las nuevas calles de los polígonos y zonas de expansión, entre las que se incluyen las localidades de Taracena, Valdenoches e Iriépal recientemente anexionadas al casco urbano.

La tercera y última es la aprobación de adquirir terrenos para un nuevo cementerio y el propósito de no ampliar el actual o su capacidad de enterramiento. La circunstancia de haber quedado ubicado dentro del polígono El Balconcillo aconsejan un nuevo tratamiento del mismo, e incluso, a largo plazo, un traslado total del mismo. Por el momento, buena es esta medida de crear uno nuevo.

EL DOMINGO, REUNION EVOCADORA DE LOS QUE SIRVIERON EN EL FUERTE DURANTE EL TIEMPO DE POSTGUERRA

Quienes sirvieron a la Patria entre los años 1940 y 1946, encuadrados en la unidad militar del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros (Fuerte le San Francisco), en nuestra capital, han decidido vivir juntos una jornada de recuerdo digna del mayor elogio.

La reunión tendrá lugar el próximo domingo, día 9, con arreglo al siguiente programa: Once de la mañana, presentación en la entrada del Fuerte, siendo recibidos por el ilustrísimo señor Coronel del Centro, don José Luis del Corral Sáiz. A continuación, santa Misa en la iglesia del Centro, con plática alusiva a la intencionalidad de la jornada.

A continuación se recorrerán las distintas dependencias del

establecimiento, y a la una, el pleno de los antiguos soldados, jefes y oficiales, cumplimentarán al Gobernador militar de la Plaza. Más tarde, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, se celebrará un acto de fidelidad, afirmación y lealtad patriótica, para terminar la jornada con un almuerzo de confraternidad en un restaurante de la plaza.

Nos congratulamos en recoger la celebración de tan simpático acto y felicitamos muy efusivamente a sus promotores. Que un grupo de hombres perfectamente instalados ya en la sociedad, padres de familias nutridas muchos de ellos, quieran reunirse después de veintinueve años a renovar su promesa

(pasa a la pág. 2)

Diálogo del Consejo Provincial de Trabajadores con el I. N. P. y el S. O. E.

El día 28 del pasado mes de febrero celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Trabajadores. Destacaron entre los asuntos tratados los referentes a la revisión de los Convenios Colectivos en vigor y el estudio sobre las posibilidades de establecer otros nuevos, tanto de ámbito provincial como de empresa.

Previamente invitados por el delegado provincial sindical, asistieron a la reunión el señor director del Instituto Nacional de Previsión y el señor inspector jefe de los

Servicios Sanitarios del S. O. E. El asunto más importante tratado se refirió a las posibilidades de instalar en Azuqueca de Henares un consultorio del S. O. E. para atender debidamente al gran número de trabajadores que actualmente cuenta aquella cercana localidad.

Se mantuvo un diálogo muy cordial sobre horarios de visitas a los enfermos, posibilidad de que estos sufran alteración para los enfermos residentes en la provincia, etcétera.

Comisión Provincial de Servicios Técnicos

Subasta de la segunda fase de la Red de distribución de agua y saneamiento en Guadalajara

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guadalajara, por la que se anuncia subasta de la obra de RED DE DISTRIBUCION DE AGUA Y SANEAMIENTO, segunda fase, en Guadalajara, con cargo a remanentes de planes anteriores incorporados al de 1968.

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos ha acordado sacar a subasta la obra que a continuación se expresa, correspondiente a remanentes de planes de obras y servicios incorporados al Plan de 1968 y aprobado por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos en su reunión de 13 de diciembre de 1968.

Red de distribución de agua y saneamiento (segunda fase) en GUADALAJARA

Precio tipo: 6.175.905 pesetas.
Garantía provisional: 123.518 pesetas.

Garantía definitiva: 247.036 pesetas.

Plazo de ejecución: doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, particulares y facultativas podrán ser examinados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Gobierno Civil de la provincia), todos los días laborables durante las horas de oficina.

El modelo de proposición para concurrir a dicha subasta será el siguiente:

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., con documento nacional de Identidad número ..., domiciliado en ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... del corriente año, y enterado del pliego de cláusulas administrativas y del proyecto de la obra de RED DE DISTRIBUCION DE AGUA Y SANEAMIENTO, segunda fase, en Guadalajara, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma en la cantidad de ... pesetas (en letra y en número).

(Fecha y firma del proponente)

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo, y el otro la documentación siguiente: a) Documento Nacional de Identidad. b) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional indicada. c) Do-

cumento que acredite la clasificación del contratista o, en su caso, la declaración prevista en el artículo 98 del Reglamento de Contratos del Estado. d) Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del citado Reglamento. e) Los que acudan a la licitación en representación de otros deberán acompañar poder bastante al efecto. f) Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954. g) Justificante de estar al corriente en la Contribución Industrial y en el pago de las cuotas de Seguros Sociales obligatorios.

El plazo para la presentación de proposiciones, que serán reintegradas debidamente, terminará a las diecinueve horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerse entrega de las mismas en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Gobierno Civil de la provincia).

El acto de la subasta tendrá lugar al siguiente día hábil de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones en el salón de actos del Gobierno Civil de la provincia, a las once horas ante la Mesa constituida, conforme dispone la vigente Ley de Contratos del Estado.

Los gastos que se originen en esta subasta, de cualquier índole que fueren, incluidos los anuncios de la misma, serán satisfechos por el adjudicatario.

Guadalajara, 31 de enero de 1969. El gobernador civil-presidente, Luis Ibarra Landete.

Ceremonial de la preparación litúrgica de la Primera Comunión

Inspirado en las costumbres de la Iglesia primitiva, este Ceremonial hará que el niño se una más conscientemente a Cristo por medio de la Eucaristía.

Venta: Delegación Provincial de la Sección Femenina del Movimiento. Regiduría de Prensa y Propaganda. San Esteban, 1, de diez de la mañana a dos de la tarde.

La Dirección General de Carreteras y Caminos vecinales adjudica las obras de supresión de la travesía de Alcolea del Pinar, en la C. N.-II, de Madrid a Francia

La variante tiene una longitud de casi tres kilómetros y el presupuesto asciende a 14.757.376 pesetas

Por resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, inserta en el Boletín Oficial del Estado del día 1.º del corriente, se adjudican definitivamente las obras, a realizar en la provincia, denominadas «Supresión de la travesía de Alcolea del Pinar. Carretera N-II (de Madrid a Francia por Barcelona)».

La variante se realizará desde el punto kilométrico 133,581 al 136,202, y su ejecución ha sido encomendada, mediante concurso-subasta a la Empresa «Modemar, sociedad anónima», en la cantidad de 14.757.376 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata

de 18.739.525 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,787500003.

N. de la R.—Estimamos de gran interés la aprobación y puesta en marcha de las mencionadas obras, cuya definitiva ejecución hará más

fácil el tráfico rodado en Alcolea del Pinar, punto neurálgico en la N-II de Madrid a Francia, que, a no dudar, seguirá siendo etapa, con parada y fonda, gracias a su estratégica situación, que se realza con su tradicional hospitalidad.

LA POLICIA GUBERNATIVA CELEBRA SU FIESTA PATRONAL

El pasado día 1 celebró con diversos actos su festividad patronal la Policía Gubernativa de nuestra capital.

Por la mañana, a las once, tuvo lugar una misa en el templo parroquial de San Nicolás el Real, con asistencia a la misma de las fuerzas de Policía Armada y miembros del Cuerpo General de Policía, de plantilla en esta ciudad.

Presidió la ceremonia religiosa el excelentísimo señor don Luis Ibarra Landete, gobernador civil de la provincia, que era acompañado del comisario principal, señor Marchamalo Meléndez, y del jefe accidental de la Policía Armada, señor Fernández Lorena.

El día 3, en el mismo templo, se celebró una misa en sufragio de los caídos de ambos Cuerpos.

«Antorcha», Teatro de Cámara y Ensayo, celebró su XV aniversario

Ya van quince largos años, desde que «Antorcha», Teatro de Cámara y Ensayo, comenzó su infatigable que hacer cultural en nuestra provincia.

El pasado domingo hubo una amistosa comida para conmemorar los tres lustros de vida de «Antorcha».

En el acto, que discurrió entre la habitual camaradería y dentro del mejor espíritu en pro del teatro, estuvieron presentes componentes «en activo y en pasivo».

A los postes, hubo pequeños discursos, y un animado coloquio.

Don Leopoldo Prieto, presidente de «Antorcha» tuvo palabras de aliento para los jóvenes que empiezan ahora con la mayor ilusión e hizo una rápida síntesis de la labor desarrollada hasta la fecha, así como de los futuros proyectos, entre los que se cuenta con el estreno, en breve de una conocida comedia.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

Horizontales: 1: B.—2: Sur.—3: Dador.—4: Colines.—5: Resma. Pez.—6: Pireo. Vacas.—7: oeL. Coros.—8: Séalos.—9: Salas.—10: Ser.—11: N.

Verticales: 1: P.—2: Río.—3: Ceres.—4: Doseles.—5: Salmo. Pas.—6: Budia. Calen.—7: Ron. Volar.—8: Reparos.—9: Secos.—10: Zas.—11: S.

Toma posesión el nuevo delegado provincial de Juventudes

(viene de la página 1.ª)

demia de Mandos «José Antonio», señor Pascual Recuero.

Asistieron el Consejo Provincial del Movimiento en Pleno, así como el Consejo de la Juventud y mandos de la Delegación Provincial de Juventudes.

Leído el cese del anterior delegado, a petición propia, y el nombramiento de su sustituto, el delegado entrante, señor Garrido Parrilla, juró su cargo con la fórmula de rigor.

En el turno de intervenciones habló en primer lugar el señor Rodríguez Ayuso, para agradecer las colaboraciones y la confianza que le había sido prestada en el desarrollo de su gestión, aludiendo a la labor de formación y promoción de hombres políticos que el Frente de Juventudes había hecho en la provincia.

Elogió la personalidad de su sucesor en el cargo, y se ofreció a todos desde sus nuevos puestos de servicio de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes y Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales, para los que había sido designado por el mando en fecha reciente.

Habló a continuación el señor Garrido Parrilla para manifestar la satisfacción que su llegada a Guadalajara le producía, ya que aquí tuvo sus primeras experiencias como dirigente de juventudes. Hizo un magnífico canto a las tierras de Granada, de las que procedía últimamente, y trazó las principales directrices que habían de informar su gestión al frente de la Delegación de Juventudes, en la que tenía puesta toda su confianza para la promoción de la juventud española.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Melcón de Lucas, quien glosó las recias personalidades de los delegados saliente y entrante, al tiempo que esbozaba la acción que la Delegación Nacional de Juventudes debía llevar a cabo para completar su obra de formación en las nuevas promociones de españoles, incorporándolas con plenitud y responsabilidad a la tarea de continuidad en los logros que había alcanzado el nuevo Estado.

Cerró la serie de intervenciones el jefe provincial, con un discurso muy documentado sobre la problemática actual de las juventudes y sobre los cauces que a su legítima ambición reformadora abre el Movimiento Nacional y su Consejo.

Abogó por una incorporación de hombres jóvenes a la vida política de España, así como por la renovación de esfuerzos para que la formación de éstos fuera integral y al servicio de los más altos intereses del país.

Todas las intervenciones fueron acogidas con calurosos aplausos.

REUNION EVOCADORA

(viene de la página 1.ª)

de ser fieles a España, a su Ejército, al Caudillo y a los ideales que presidieron su formación y ejecutoria en su tiempo de milicia, siempre resulta aleccionador.

Viene a significar, ni más ni menos, que la coyuntura del inmediato tiempo de la postguerra ha dejado una impronta especial en los hombres que la protagonizaron en el mejor puesto de servicio: en el de unas armas que oían todavía a pólvora, pero que adquirían una nueva y trascendente dimensión: la salvaguarda de una paz plagada de incertidumbre, zancadillas, incomprendimientos exteriores y recelos todavía recientes de dentro, que requería hombres de temple, de rectitud de ideas y de capacidad de orientar por derroteros de concordia el nuevo tiempo de España.

Los hombres que entendieron y cumplieron puntual y fielmente aquel cometido de la historia van a reunirse de nuevo. A abrazarse; a recordar; a emocionarse con el compañero muerto por cualquier camino de la vida. Para ellos, para su ejemplo, para su «permanencia», para su lealtad, nuestra admiración, nuestro saludo emocionado y nuestra gratitud para su ejemplo.



LA SEÑORA

Doña Purificación Martín Rincón

DESCANSO EN LA PAZ DEL SEÑOR EN GUADALAJARA

EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1969

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo, don Angel Estrada Fernández; hijos, Crescencio, Edelmira, Julián (sacerdote) y Teodora; hijos políticos, Luis y Candelas; hermanos, Esteban, Marcelino y Milagros; nietos, sobrinos y demás familia

Ruegan a Vd. la tenga presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre el sábado, día 8 del actual, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés, de esta ciudad, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

FUNERARIA «LA FE»

hace 40 años...

En el número 1.796 de FLORES Y ABEJAS, correspondiente al domingo 3 de marzo de 1929, entre otras cosas, se decía lo siguiente:

La coronación de la Virgen de la Antigua

—Que el miércoles anterior fueron a Toledo, con objeto de poner en conocimiento del cardenal arzobispo Sr. Segura, al propósito de coronar a la Excelsa patrona de Guadalajara, el gobernador civil Sr. Cabello Lapiedra, el alcalde señor Aragón, el arcipreste señor Mariño y el presidente de la Cofradía de la Virgen señor Rojas.

El primado ofreció asistir a dicho acto, expresando sus deseos de que la coronación se efectuase a la mayor brevedad, a ser posible en el mes de octubre.

Asociación de la Prensa

—Que, en la Junta general que celebró el jueves esta Sociedad, presidida por el señor Villanueva y Deprit, fueron aprobadas las cuentas del baile de máscaras celebrado recientemente.

—Que, dada cuenta de la dimisión del cargo de secretario que con carácter irrevocable había presentado nuestro entonces compañero don Juan José Martín Oñoro, se acordó por unanimidad que constase en acta el sentimiento de la Asociación por tal renuncia, agradeciéndole los servicios prestados durante el desempeño de su cargo. A continuación fue elegido secretario don Luis Ruiz Lorca.

Desde Brihuega

—Que se habían comenzado las obras para el retablo de San Felipe, pues la iniciativa fue secundada con gran entusiasmo, logrando una buena recaudación las señoritas María Alcalde, Teresa Rianza, Isabel Cepero, Julia González, María Esteban y otras.

Existía el propósito de celebrar una gran función en honor de la Virgen de los Remedios, coincidiendo con la fecha en que se inaugurase su nuevo altar.

—Que fue nombrado maestro de la tercera escuela, creada recientemente, don Tomás Herranz.

—Que «La Filarmónica Briocense», con su director don Jesús Cabezudo, había regresado después de recibir muchas atenciones en las fiestas de Fontanar.

Desde Atienza

—Que con asistencia de autoridades y demás elemento oficial, y con gran concurrencia de público, se había celebrado en la parroquia de San Juan, un solemnisimo funeral por el alma de la Reina madre, fallecida doña María Cristina.

—Que, además, se acordó dar el nombre de tan egregia dama a una de las principales calles de la villa.

—Que había tomado posesión de su cargo el nuevo registrador de la Propiedad, Sr. Garau.

Sección religiosa

—Que, en la parroquia de Santiago, comenzaría el día 11 el novenario dedicado a San

José. En la función principal que tendría lugar el día 19, cantaría la misa el nuevo presbítero don Santiago González y predicaría el economo de Santa María señor Morán.

—Que los Ejercicios para caballeros darían principio el viernes de Dolores, día 22 y estarían a cargo del sabio jesuítas R. P. Torres.

Sección de espectáculos

—Que en el Teatro-Casino, se proyectaría ese día la magnífica película de la extraordinaria Selección Luxor Verdaguer, titulada «¡Oh Marquesa!», interpretada por los artistas Colleen Moore, Larry Kent, Hallam Cooley y Given Lee.

—Que en el Cinema-Ateneo se proyectarían, en la infantil, «El hombre de nieve», y en las secciones de moda y popular, la cinta nacional «El lobo», basada en la aplaudida comedia de Joaquín Dicenta.

Elección de asambleístas

—Que aquella tarde, a las tres y media, se celebraría en la Diputación el acto de elegir la persona que había de representar en la Asamblea Nacional a los Ayuntamientos de la provincia.

Presentaban su candidatura el teniente de alcalde del Ayuntamiento de la capital, don José Arizcun Moreno, y el alcalde de Sigüenza don Fernando Muñoz de Grandes.

Notas y noticias

Organizado por la Juventud Antoniana, el pasado domingo, en el vestíbulo del Teatro-Casino, habilitado para el efecto, se dio un almuerzo a los pobres, servido por bellas y distinguidas asociadas, entre las que recordamos a Silvia y María Soldevila, Inés y Pilar Muñoz de Baena, Elisa Zabía, Paquita Fraile, Emilia y Cecilia San Martín, Pilar Gil, Josefina y María Menéndez, Carmen de Lucas, Ana María, Carmen y Concha Padilla, Aurelia Sanz, Antonia y Pilar Sáenz, Manolita y Amalia Valles, Carmen Sánchez López, Isolina Nava, Pilar y María Gordejuela y Obdulía Bárcena.

Beneficios otorgados a los Polígonos "Balconcillo" y "Henares" de descongestión de Madrid

Esta Delegación Provincial se complace en dar publicidad al presente escrito relativo a los beneficios otorgados a los polígonos de Descongestión de Madrid «El Banconcillo» y el «Henares», localizados en esta ciudad, por considerarlo de gran interés en orden al desarrollo industrial de Guadalajara y su provincia, al propio tiempo que se ofrece a aclarar cualquier duda que pueda surgir a los interesados en la interpretación del contenido del mismo.

El Decreto 153/1964 de 30 de enero, establece los beneficios que podrán obtener las industrias que se instalen en los polígonos de Descongestión de Madrid, y que son los delimitados como tales en los términos municipales de Guadalajara, Toledo, Alcázar de San Juan, Aranda de Duero y Manzanares.

A dichos polígonos les serán aplicables los beneficios que concede el Título V, Capítulo IV, de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956.

—Exención del 80 por 100 de las cuotas de contribución Territorial, Urbana y todos los recargos que graven los arbitrios locales ordinarios que recayeren sobre edificaciones.

También le son aplicables los beneficios señalados en los apartados a) y c) del número 1 del artículo 8.º de la Ley de 28 de diciembre de 1963, que son los que a continuación se indican:

—Reducción hasta el 95 por 100 de los impuestos siguientes:

—Impuesto general sobre transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos documentados (gozarán de reducción en la base en los términos establecidos en el n.º 2 del artículo 147 de la Ley 41/1964 de 11 de junio).

—Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas que graven las ventas en las que se adquieran bienes de equipo y utillaje de primera instalación. Derechos Arancelarios e impuestos de Compensación de Gravámenes Interiores que graven la importación de bienes de equipo y utillaje cuando no se fabrique en España.

—Cuota de Licencia Fiscal durante el período de instalación.

—Cualquier arbitrio o tasa de las Corporaciones Locales que grave el establecimiento o ampliación de las plantas industriales que instalen en la zona.

—Libertad de amortización

durante el primer quinquenio.

—Reducciones de hasta un máximo del 95 por 100 en los tipos de Gravamen del Impuesto de la Renta del capital que grave los rendimientos de los empréstitos que emitan las Empresas españolas y de los préstamos que las mismas concierten con Organismos internacionales o con Bancos e Instituciones financieras extranjeras cuando los fondos así obtenidos se destinen a financiar inversiones reales nuevas.

—Preferencia en la obtención del crédito Oficial.

En cuanto al mecanismo para solicitar los beneficios ha sido regulado por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de noviembre de 1968.

En dicha Orden se establece que podrán solicitar los beneficios, aquellas industrias que se hallen establecidas en el Área Metropolitana de Madrid y que deseen trasladar o ampliar sus instalaciones a los polígonos de Descongestión de Madrid.

La concesión de estos beneficios se solicitará del Ministerio de Hacienda por triplicado, y comprenderá los siguientes extremos:

a) Nombre, apellidos y domicilio del titular o del representante legal de la Empresa. Cuando se trate de una Sociedad, deberá acompañarse copia de la escritura de constitución o proyecto, en su caso.

b) Contrato de compraventa o de opción de compra, en su caso, de la parcela del polígono donde proyecta instalarse, otorgada a favor de la Empresa por la Gerencia de Urbanización. El contrato de opción de compra podrá contener condición sus-

ensiva de resolución favorable de la solicitud.

c) Proyecto de instalación a realizar, con indicación expresa de la procedencia de los bienes de equipo.

d) Memoria, presupuesto y estudio económico, con indicación del volumen de inversión, producción y programa y plazo en que se llevará a efecto la instalación.

e) Número de puestos de trabajo de plantilla que se crearán, con especificación del personal técnico, administrativo y obrero, tanto fijos como eventuales, así como las mejoras de carácter social que la Empresa ofrezca a su personal.

f) Beneficios que solicita el peticionario de los especificados en los artículos cuarto y quinto del Decreto 153/1964, de 30 de enero.

ADQUISICION DE PARCELAS

Asimismo está establecida por la Gerencia de Urbanización del Ministerio de la Vivienda la siguiente forma de pago de las parcelas:

El 40 por 100 dentro de los treinta días de la adjudicación provisional.

El 60 por 100 en cuatro vencimientos semestrales sucesivos, sin intereses, a contar de la fecha del primer ingreso.

Guadalajara, 25 de febrero de 1969.—El delegado provincial, Fdo.: Luis Rojo Villa.

Vinos BOJURO como ninguno

PISOS LOCALES DE NEGOCIO Y OFICINAS INGENIERO MARIÑO, 44

Visite estos magníficos pisos todas las tardes, inclusive sábados y domingo por la mañana

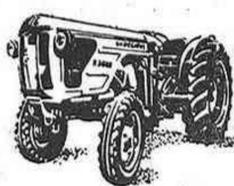
LLAVES EN MANO

Precios desde 335.000 hasta 430.000 pesetas. Desembolso inicial desde 40.000 pesetas. Resto grandes facilidades.

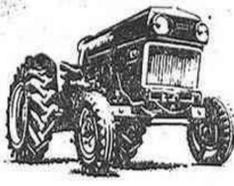
Información y venta en la MISMA OBRA y a D. ANIBAL HERNANDEZ, Francisco Cuesta, 7.

trabajan como tres y comen como uno

(son tractores Barreiros)



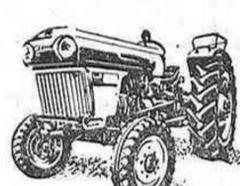
R-350 - 36 CV HMA



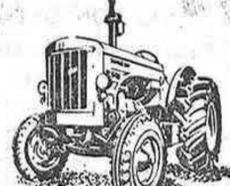
4000 - 40 CV HMA



R-500 B - 52 CV HMA



5500 - 67 CV HMA



R-545 - 77 CV HMA

¡compruébelo gratis!

SOLICITE UNA DEMOSTRACION GRATIS AHORA MISMO, EN

PAMSA Travesía de Madrid, 26
GUADALAJARA

DISTRIBUIDOR DE  BARREIROS



Guía del enfermo

FARMACIA DE GUARDIA

Lunes, don F. Arranz Chercoles; Martes, don Arsenio García Pizarro; Miércoles, don Antonio Vicenti; Jueves, Esperanza Mayor; Viernes, don Abdón Jimenez; Sábado, don Juan A. Saenz; Domingo, don F. Arranz Chercoles.

Lotería Nacional

Relación de los premios mayores del sorteo celebrado el día 25 de febrero.

- 1.º Número 33145 premiado con 2.500.000 pesetas.
- 2.º Número 27.086 premiado con 1.500.000 pesetas.
- 3.º Número 13.026 premiado con 500.00 pesetas.

Cupón Pro-Ciegos

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 24 de febrero (lunes) 470; día 25 (martes) 639; día 26 (miércoles) 956; día 27 (jueves) 804; día 28 (viernes) 174; día 1 de marzo (sábado) 186.

Panadería de guardia

El domingo día 9 corresponde la elaboración y venta de pan del día a las siguientes industrias:

Antonio García Soria; Boixareu Rivera, 37. Despachos: Generalísimo, 26, y doctor Ramón Atienza, 4.

Sra. Viuda de Lucas; Plaza de Prim, 1. Despacho: Generalísimo, 33.

Don Feliciano Peinado Ayala. Cardenal Mendoza, 7.

LA TUBERCULOSIS QUE NO SE CURA A TIEMPO, HARA DEL ENFERMO NO SOLO UN INCURABLE, SINO UN FOCO DE INFECCION PARA LOS DEMAS.

COMPRO PAPEL, LIBROS

archivos, revistas, periódicos, boletines. Calle del Lobo, 9. Telfs. 211624 y 211296. VILLAR

Hotel Residencia España

TODO CONFORT
Tte. Figueroa, 3. Telf. 21-13-03
GUADALAJARA

Vinos BOJURO como ninguno

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

LUXONIA

PRECISION - * - RAPIDEZ

Generalísimo, 7. Guadalajara

EL MERCADO

Cotizaciones en la pasada semana de los artículos alimenticios que se indican

CARNES

Ternera, primera, 140 y 130 pesetas kilo; vacuno menor, primera, 130 y 120; cordero lechal, chuletas, 130; pierna, 120; tajo único, 115; lanar menor, chuletas, 120 y 110; pierna, 120 y 110; paletilla, 100; pescuezo y falda, 60; lanar mayor, chuleta y pierna, 64 y 60; paletilla, 60; percuero y falda, 50; cerdo magro, 120; panceta, 60; jamón de York, 180; jamón curado, 300 y 180; carne de pollo fresca, 47 y 45; carne de pollo congelado, 56 y 42.

PESCADO FRESCO

Merluza, 140 y 70 pesetas kilo; pescadilla, 90 y 80; gallos, 72 y 50; besugo, 84; bacaladillos, 22.

PESCADO SALADO

Bacalao tamaño grande, 54; bacalao tamaño mediano, 46; bacalao tamaño pequeño, 39; sardinas prensadas, 24 y 20.

PESCADO CONGELADO

Merluza, 35; merlucilla, 35; pescadilla, 30 y 24.

LEGUMBRES

Arroz selecto, 18 y 17 pesetas kilo; garbanzos, 26 y 16; alubias blancas, 38 y 20; alubias pintas, 28 y 24.

FRUTAS Y HORTALIZAS

Limonas, 22 y 18; mandarinas, 18 y 10; naranjas, 12 y 6; manzanas, 20 y 8; peras, 23 y 9; plátanos, 20 y 18; acelgas, 8 y 6; alcachofas, 30 y 20; cebollas, 10 y 8; coliflor, 13 y 9; escarola, 16 y 14; espinacas, 13 y 8; lechugas, 14 y 10; patatas, 6,20 y 5; tomates del país, 6 y 4,50; tomate canario, 18 y 10; zanahorias, 16 y 10.

ACEITE ENVASADO

De oliva, hasta 1.º, 39; de oliva, de más de 1.º hasta 3.º, 38; de soja, 23,40.

VARIOS

Huevos (según tamaños), 30 y 15; leche de vaca, 10; mantequilla de vaca, 120; queso manchego, 160 y 120; leche condensada (bote 370 gramos), 17,50; fideos, 13,50; macarrones, 14,50; vino de pasto a granel 12-13º, 8; vino embotellado 12-13º, 8,50.

Agrupación Sindical de Veteranos y Accidentados del Trabajo

Se comunica a los miembros de esta Agrupación Sindical, que está autorizado su asistencia al Hogar Social «Nuestra Señora de la Antigua», en la calle de Juan Digos número 23, instalado recientemente por la Caja de Ahorro de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Esta autorización se refiere a los asociados varones.

Traspaso por traslado

LOCAL CENTRICO, 110 metros cuadrados. Razón: Teléf. 211840



De estreno nuevamente, esta vez con el mes que pone fin al primer trimestre del año en curso.

Marzo, el de los vientos, no sabemos por qué, ha empezado con agua, y además pronunciándose de veras.

Febrero es el que al final, después de los hielos, y nevadas, que durante su «vigencia» nos envió, también nos mandó como despedida, unas «sacudidas» que es como para acordarse del mesecito, sobre todo, teniendo en cuenta la hora de «llamada». En realidad todo fue de «pasada», con la alarma normal en estos casos, de las personas que se percataron de algunas anomalías, y nada más.

Dentro de unos días, con diversos actos, se celebrará la festividad de Santo Tomás de Aquino. Los estudiantes tendrán ocasión de pasar un día feliz. Aquellos tiempos...

Según mis noticias, se están iluminando a la moderna varias calles, y en proyecto otras. Ideas «luminosas» y... adelante.

A veces no es suficiente el paraguas, para evitar la mojadura, y sin embargo, el «inquilino» del Jardinillo, tan tranquilo. Eso le va. Cosas.

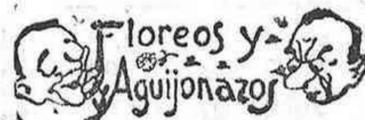
Continuando con los líquidos, mejor dicho, con el «incoloro», «inodoro», «insípido», que venía en poca cantidad por nuestros grifos, parece que va por buen camino —por el trazado técnicamente. La presa de Beleña en el río Sorbe, a punto de construirse, y la conducción con sus «tubitos» correspondientes en marcha y de la buena. Es necesario pensar en el impermeable.

El fútbol nos lleva, más de calle, de campo, que es lo bueno. Por T. V. también emociona, pero no se pasa frío, por ejemplo. Las quinielas no son complicadas, es necesario acertar. Equis. Sigue lloviendo.

Existen ciertos canes por las calles, sobre todo en algunas, que por las noches «organizan» sus «comunicaciones» con los de su misma raza, pagando las consecuencias los humanos de turno. Si no ladraran...

Sin otra de momento.
Hasta otro martes.

DON JOSE



Noche toledana

La semana pasada, recuerdo que decía que durante las noches, apenas si dormía, pues canes vagabundos perturbaban mi sueño y alteraban mis nervios de una manera tal que las pasaba negras, durmiendo poco y mal y ni aun contando ovejas conseguía mi empeño.

Después de eso seguía todo en el mismo estado y a consecuencia de ello estaba disgustado, calificando aquello le horrible situación, que llegó a parecerme cosa desesperada, pues no me imaginaba que pudiera haber nada que a superar llegara al disgusto en cuestión.

Pero me he convencido que todo es relativo y quiero por lo tanto decir por qué motivo, y es que la madrugada del viernes comprendí que todas las fatigas de las noches pasadas eran vanas quimeras, lectores, comparadas con lo que aquella noche hizo más mella en mí.

Disfrutaba, tranquilo, de un sueño tan profundo que ni me daba cuenta de que estaba en el mundo, cuando, de un modo brusco, sentí una sacudida que me apartó al instante de brazos de Morfeo, y creí que sufría de un enorme mareo y hasta me parecía que me iba a la otra vida.

Fue cosa de un momento, porque me percaté de que el lecho bailaba, sin comprender por qué. Dí la luz en seguida y se aclaró el arcano al observar que el globo que del techo colgaba desde un lado para otro, cual péndulo oscilaba como el bo'afumeiro «yagocompestelano».

Me levanté y anduve lo mismo que un beodo, pues según avanzaba, se me movía todo, y llegando a la puerta, allí me agazapé hasta que, poco a poco, todo volvió al reposo y cogiendo un abrigo, un tanto temeroso, al sentir voces fuera, al balcón me asomé.

A pesar de que entonces eran casi las cuatro parecía el gentío que sale del teatro en los días festivos, de la última sesión; pero, además se abrían ventanas y balcones en los que aparecían damas con camiones y hombres en calzoncillos, llenos de agitación.

El susto que llevamos fue de campeonato; menos mal que es un trago que dura poco rato, y he de hacer manifiesto, con la mano en el pecho, que prefiero que ladren a esas horas los perros o que canten «La Raspa» unos cuantos gamberros a que otro terremoto me sorprenda en el lecho.

JULIO-LUIS CORDAVIAS

Sastrería - Camisería

Cobos Palomares

ELEGANCIA - DISTINCION - ULTIMAS NOVEDADES

EDIFICIO CASINO PRINCIPAL

Teléfono 21 20 04

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Vicente Marqueta Ucedo

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

Falleció el día 8 de Marzo de 1.964

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, hijos y nietos ruegan una oración
por su alma.

La misa de réquiem que se celebre el día 8 del corriente, en la iglesia parroquial de San Nicolás el Real, de esta ciudad, a las ocho de la mañana; a las veinte treinta en la iglesia de PP. Franciscanos el mismo día, y las de todos los días 8 de mes en esta última iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Seis nuevos delegados de Federaciones en Guadalajara

A propuesta de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, y por las correspondientes Federaciones, han sido nombrados seis nuevos delegados de otras tantas Federaciones, la mayor parte de ellas inéditas en el terreno de la competición provincial.

Son las siguientes: CICLISMO, don José Cilleruelo Valdés; TIRO CON ARCO, don Tomás González Hita; TIRO DE PRECISION, don Leopoldo Alonso Cuervo; TENIS DE MESA, don Francisco Borobia López; SALVAMENTO Y SOCORRISMO, don Manuel Román Ruiz, y PIRAGÜISMO, don Francisco Fernández Valledo.

Les deseamos todo género de aciertos en la misión que les ha sido encomendada, y esperamos de cada uno, en particular, una ambientación, a escala provincial, del deporte que se les confía, al mayor parte de ellos desconocidos en el terreno de la práctica y la competición.

(5-2) Mala jornada para los juveniles frente al Loyola, en Aranjuez

Desconcierto de Nandi, que encajó cuatro goles parables

Desacertada actuación la del equipo juvenil del Hogar alcarreño en su desplazamiento a Aranjuez, para vérselas allí con el Loyola.

Factor principal fue la desacertada actuación del meta Nandi, que encajó cuatro goles inexplicables, que supusieron otros tantos mazazos a la moral del conjunto. Influyó también el bajo rendimiento de la media, pues ni Julito ni Ricardo acabaron por acoplarse en todo el encuentro, contribuyendo al gran bajón que el cuadro diera en la segunda parte, salvada alguna acción aislada de Marín o Jaraba, los que se mantuvieron más firmes en su cometido.

La primera parte acabó con igualdad a uno. Marcaron los locales en el minuto 6, cuando nuestros juveniles atacaban de firme, como consecuencia del primer fallo de Nandi. La réplica no se hizo esperar, y en el minuto 16, Marín, dentro del área, enmendando un tiro pifado de Florencio, establecía la igualdad.

En la segunda parte, Nandi hacía la «estatua» en el minuto dos, para que el Loyola se adelantara otra vez en el marcador. Volvió a repetir la «suerte» en el nueve, y cayó el 3-1, como consecuencia de una melé ante su marco, en la que no acertó a intervenir. En el 14 llegaba el 4-1, con un balón bombeado a la escuadra en el que nada pudo hacer. En el 16, Jaraba, de cabeza, a falta sacada por José María, marcaba el segundo gol alcarreño, poniendo el marcador en 4-2. La cuenta se cerró en el minuto 27, con el 5-2 definitivo, como consecuencia de



Alfredo Villalba, ganador de la copa "Brandy Bobadilla"

El pasado sábado se disputó, en la placha de tiro de Somontes, la Copa «Brandy Bobadilla», en la modalidad de tiro de pichón.

Participaron en ella 75 tiradores, con un volumen de premios en metálico que ascendía

a las 25.000 pesetas.

Se clasificó en primer lugar el tirador alcarreño Alfredo Villalba Manzanares, que mató 15 pichones en 15 intervenciones. Le siguieron, Herrero Pintó, con 14 de 15; Sacristán, con 11 de 12; Ziebert, con 10 de 11;

Garay, con 8 de 9; Conde de Teba y Moreno Cervera, con 7 de 8, y Puccinelli, con 6 de 7.

En la tirada anterior, de prueba, se repartieron el premio Canosa, Villalba, Sickles, Conde de Teba, Puccinelli, Clyman y Cremades, todos con 5 de 5.

Nuestro flamante tirador ha vuelto a acreditar que es uno de los valores más positivos de Somontes.

TORNEO LOCAL

El Miralcampo iguala a puntos con el líder. Tres partidos el domingo, a pesar del aguacero

No fueron suficientes razones la del agua y el barro para que el Torneo Local se suspendiera. Ya lo había hecho el domingo anterior, por inclemencia del tiempo, pero en éste, aunque los elementos volvieron a recomendar «descanso», no fueron escuchados y se celebraron nada menos que tres encuentros.

COLEGIO SAN JOSE, 3
FONTANAR, 2

Se jugó por la mañana y las fuerzas anduvieron equilibradas en todo su transcurso. Ambos equipos ocupaban posiciones parecidas en la clasificación, y ambos pudieron alzarse con la victoria, que correspondió, naturalmente, a los colegiales por su mayor decisión.

El San José domino más en el centro del campo, pero el Fontanar con un par de avances forzó hacer un par de paradas al portero del San José que sin duda alguna estuvo decidido en sus actuaciones; sin embargo, tuvo un fallo garrafal en el primer gol conseguido por el Fontanar, pero sin duda alguna el colegio se encuentra en un gran momento de juego.

ALAMIN, 4
RAYO, 1

También ocupaban demarcaciones parecidas estos contendientes, aunque la diferencia de juego fue más acusada que en el partido matinal. El Alamin

(pasa a la página 6)

Viveros SANCHEZ

(Nombre comercial registrado)

Casa especializada en el cultivo de árboles frutales, ornamentales y rosales.

Oficinas.—Calle Torres, 8 y 10. Teléfono, 211013.

Establecimiento.—Carretera Marchamalo, 27. Teléfono 211439.

GUADALAJARA

(Remitimos catálogos gratis a solicitantes)

DISTRIBUIDOR

De Maquinaria Agrícola, para esta ciudad y provincia, necesita importante Empresa del ramo del Polo de Desarrollo de Burgos.

MPRESCINDIBLE: Exposición y organización de Ventas.

Escribir detallando actividades desarrolladas y situación de los locales al núm 600. Publicidad «Alas», Almirante Bonifaz, 3, BURGOS.

PROXIMA JORNADA

GUADALAJARA-Almagro

(Este partido corresponde a la jornada del día 23 de febrero, ya que fue aplazado para no coincidir con el encuentro internacional que se celebraba en la misma fecha).

No hay más partidos de Liga en Primera Regional, pues la competición ha quedado suspendida hasta el día 23 de este mes, para que se jueguen los cuartos de final (ida y vuelta) y la semifinal (ida), de la Copa de Castilla de Aficionados, en la que no interviene el Deportivo.

SEGUNDA REGIONAL
Móstoles-H. ALCARREÑO

JUVENILES

H. ALCARREÑO-Plata

TORNEO LOCAL

Estación Alovera 9,30.
Marchamalo Humanes 11,15.

RESULTADOS

PRIMERA REGIONAL

No hubo partidos, por estar suspendida la competición para disputarse el Campeonato de Aficionados de Castilla.

SEGUNDA REGIONAL

Hogar Alcarreño, 1; San Lorenzo, 1

JUVENILES

Loyola, 5; Hogar Alcarreño, 2.

TORNEO LOCAL

Fontanar, 2; Colegio San José, 3
Humanes, 0; Miralcampo, 1.
Alamin, 4; Rayo, 1.

SERVICIO SOCIAL

Para quienes les interese hacer el Servicio Social en Plan de Internado, queda abierta la matrícula hasta el 15 de marzo.

Este Curso se celebrará en Peñaranda de Duero (Burgos).

Se hace observar que el Servicio Social, hecho en Plan de Internado, se reduce a la mitad de tiempo.

Para más informes, en la Delegación Provincial de la Sección Femenina del Movimiento, Plaza de San Esteban, 1, de 10 de la mañana a 2 de la tarde. Regiduría de Servicio Social.

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Doctor Benito Hernando, 1. Teléfonos 211222 - 212472

FAEMA

Y PARA LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

BUSCA REPRESENTANTE

MAGNIFICAS CONDICIONES PARA PERSONA INTRODUCIDA EN EL GREMIO DE HOSTELERIA.

ALTA COMISION Y PLENO APOYO EN SU TRABAJO

ESCRIBIR A:

FAEMA, S. A.

Calle CEA BERMUDEZ, Núm. 4
MADRID

"Record" del C. D. Hogar Alcarreño: El de la corrección

◆ El día 19, encuentro amistoso con el Club Deportivo Rodrisa, de Móstoles

El Hogar Alcarreño ha batido un «recod» hasta la fecha.

Ahora que en el futbol se lleva tanto el mal humor, el jaleo, las expulsiones y los zarandeos al árbitro, el Hogar Alcarreño ha dado un ejemplo muy difícil de copiar.

Tanto el equipo de segunda regional como el de Juveniles no ha

sufrido hasta la fecha de ninguna expulsión ni siquiera de amonestación a algún jugador. Por descontando que, tampoco el Club.

Nos hace pensar ello en el extraordinario espíritu de todos estos chicos tan excelentes como la directiva.

En ocasiones los mismos directivos han intervenido en el campo para calmar los ánimos y evitar incidentes, poniendo, muchas veces a «mal tiempo, buena cara».

El «recod» de la cortesía no es una casualidad, es un estilo, una forma de ser arraigada.

Las huestes de Tito Nogales y el club de don Jerónimo de la Morena hacen gala de un gran temple.

Desamos que otros tomen ejemplo, lease. Torneo Lcal y C. D. Guadalajara... Aunque reconocemos que no siempre es difícil controlar los nervios.

El día 19, festividad de San José se celebrará un partido amistoso entre el Hogar Alcarreño y el C. D. Rodrisa, de Móstoles, que participa en torneos de Educación y Descanso.

El equipo de Móstoles, es un simpático Club que quiere velar sus armas contra nuestros locales. Habrá trofeo por medio y ganas de agrandar por ambos conjuntos.

Posiblemente se verá futbol fútbol.

Lea FLORES Y ABEJAS

TORNEO LOCAL

(viene de la pág. 5)

ganó sin mucho esfuerzo, y aún pudo hacerlo con más margen.

MIRALCAMPO, 1
HUMANES, 0

Por último, el Miralcampo acabó imponiéndose con mucha dificultad al animoso Humanes, que todavía no sabe lo que son las mieles del triunfo. Claro que esta aparente nivelación de fuerzas tiene su explicación. El Miralcampo acudió, inicialmente, y después a lo largo del partido, con sus efectivos «recortados». Al parecer, el agua y el barro desanimaron a algunos de sus jugadores. Los que acudieron —al parecer sólo ocho— tuvieron que vérselas para salir airoso del compromiso y no dar un traspies desagradable. Ahora, aunque hayan disputado un partido más, están igualados con el líder, que siempre es buen punto de apoyo para mantener la esperanza.

Campeonato nacional de pesca en la modalidad de trucha

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Guadalajara nos comunica, para la correspondiente difusión entre sus asociados, que se ha convocado, a escala nacional, el Campeonato Nacional Anual de Pesca en la modalidad de Trucha (Salmónidos).

Los que estén interesados en participar en el mismo deberán dirigirse a dicha Sociedad antes del próximo día 6 de marzo, donde podrán formalizar inscripción y recibir cualquier tipo de información que precisen.

NECESITAMOS PERSONAL
en el Almacén de Frutas
TEJERO

(1-1) El Hogar Alcarreño se dejó un punto en el barro frente al San Lorenzo de El Escorial

El partido, además de disputarse entre los dos contendientes, como es natural, hubo de jugarse por ambos frentes a un rival que no estaba citado: el barro.

El terreno de juego, que estaba medianamente practicable, antes del comienzo, se puso intocable al poco tiempo, ya que el aguacero desencadenado, unido al deficiente drenaje del campo le la Fuente de la Niña, pusieron un horizonte de dificultades poco menos que insalvable.

A pesar de ello, el Hogar brindó un partido pleno de entusiasmo, coraje y resistencia, dominando más que sus oponentes y mereciendo la victoria.

El barro, los elementos climatológicos adversos —que

siempre favorecen al que trata sólo de defender— y el árbitro, escamoteando un penalty en los últimos minutos, se quedaron con un punto positivo ganado a ley.

La primera parte acabó con ventaja del Hogar de 1-0, gol marcado por Montesinos en el minuto tres, recogiendo un pase adelantado, ganando por piernas a su defensa marcador y disparando bajo desde cerca, sin que la intervención desesperada de otro defensor no sirviera más que para hacerle llegar más deprisa a la red.

La igualada se produjo en el minuto 34 del segundo tiempo. A tres del final, un defensa visitante atrapó el balón con ambas manos, pero el juez de la contienda señaló libre fuera del área, pretextando que no se apreciaba la raya —cosa que era cierta— aunque la posición antirreglamentaria dentro de ella era clarísima.

Todo el bloque respondió adecuadamente al esfuerzo que se requería, y todos ellos deben ocupar en bloque el capítulo de distinguidos.

Jugaron por el lado alcarreño: Huetos; Urrea, Pujados, Juarrán; Alfredo, Esteban; Montesinos, Félix, Isi, Gerardo

CLASIFICACION

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	P
Alovera	7	6	1	0	24	6	13
Miralcampo	8	6	1	1	23	10	13
Cabanillas	7	5	1	1	22	10	11
Marchamalo	7	4	2	1	19	11	10
Estación	6	4	1	1	19	11	9
Colegio San José	8	1	4	3	10	16	6
Alamín	8	2	2	4	12	11	6
Fontanar	8	1	3	4	14	22	5
Rayo	7	1	1	5	12	21	3
Yunquera	7	1	1	5	8	21	3
Humanes	7	0	1	6	10	25	1

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Oficinas Centrales:

**PLAZA DE LOS CAIDOS, N.º 1
GUADALAJARA**

Otras Oficinas:

- AZUQUECA DE HENARES**
- BUDIA**
- EL CASAR DE TALAMANCA**
- MAZUECOS**
- MOLINA DE ARAGON**
- SIGÜENZA**

ALGUNAS DE LAS OPERACIONES QUE REALIZAMOS:

- AHORRO**, hasta el 5 % de interés anual.
- PRÉSTAMOS**, de 5'75 al 6 % de interés anual.
- CHEQUES Y TRANSFERENCIAS**, a todas las plazas de la Península.
- CHEQUES DE VIAJE**, pagaderos en cualquier Caja confederada.
- BANCO DE CRÉDITO AGRÍCOLA**, nuestro convenio con el mismo nos permite ayudar al agricultor con préstamos al 4 y 5 % de interés anual.

TEN EN CUENTA:

QUE ◆ Nuestros beneficios son en tu favor.
 ◆ Cuanto más potente sea tu CAJA, mayor beneficio obtendrás en la misma.
 ◆ Nuestro propósito es que el ahorro provincial deje sus mayores frutos en nuestra provincia.

NOTAS *de la provincia*

Desde Brihuega

Con asistencia del vicesecretario provincial de Ordenación Social, señor González Bermejo, y bajo la presidencia del delegado comarcal sindical, señor Riza Ortega, se reunieron el pasado lunes, día 24, en la Delegación Comarcal, los miembros de la Comisión Deliberante para el Convenio Colectivo Sindical de la Empresa «Prona, S. A.», integrada por los siguientes señores: don Vicente Albertos, don Francisco Sánchez del Real, don Benito Leivar, don Alejandro Tejero, don José Paños, don Petronilo Esteban y don Juan del Molino Rodríguez, confeccionándose un boceto de este Convenio para que sirva de base de discusión en próximas reuniones.

El movimiento sísmico que en la madrugada del día 28 conmovió a toda España, se dejó sentir muy intensamente, con algunos segun-

dos de duración en esta localidad, hasta el extremo de que gran número de vecinos se despertaron ante el movimiento de sus camas y oscilación de las lámparas, y levantándose apresuradamente, se echaron a la calle, cubriéndose precipitadamente con ropas de abrigo, dando grandes gritos de alarma, ante el miedo de que se hundieran los edificios.

Por el contrario, una minoría que no se percató del mismo, ni oyó el fuerte trueno que precedió a este terremoto, se extrañaban, cuando, en las primeras horas de la mañana, se dirigían a sus cotidianas ocupaciones, mientras la nieve caía intensamente, cubriendo calles y tejados; de la animación reinante, y de las múltiples anécdotas y comentarios que hacían cada uno de sus respectivos convecinos.

CORRESPONSAL.

Jefatura Provincial de Carreteras

Expediente de expropiación

RESOLUCION sobre necesidad de ocupación. Proyecto reformado: Ensanche y mejora del firme de la C. N. II, kms. TF, GQQ al EGB, T. M. de TARACENA (Guadalajara)

Examinado el expediente incoado en esta Dependencia para la expropiación de fincas que en el término municipal de Taracena se ocupan con motivo de las obras de referencia.

Resultando que la relación nominal de propietarios fue publicada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa de 1954 y Reglamento de 1957.

Resultando que durante el plazo de QUINCE días previsto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa y según certificación del Ayuntamiento de Taracena, de fecha 2 de febrero de 1969, no se han presentado reclamaciones.

Resultando que ha informado favorablemente la Abogacía del Estado con fecha 14 de febrero de 1969.

Vista la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957 y demás disposiciones complementarias.

Considerando que en el Expediente se han cumplido todos los trámites legales y reglamentarios.

Esta Jefatura en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha RESUELTO:

1.º Declarar la necesidad de ocupación de las fincas afectadas por las obras de referencia en el término municipal de Taracena.

2.º Publicar este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el periódico «Flores y Abejas» de esta capital, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Taracena, siendo notificada individualmente a los interesados esta Resolución, advirtiéndoles que contra el acuerdo de necesidad de

ocupación podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde la notificación personal o desde la última de las publicaciones citadas, según los casos.

Guadalajara, 22 de febrero de 1969.—El ingeniero jefe, ilegible.

Ministerio de Trabajo

Instituto Nacional de Previsión

Servicio Social de asistencia a menores subnormales

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial del Estado de 25 de febrero de 1969 las normas que regulan el reconocimiento de las aportaciones económicas de la Seguridad Social a los beneficiarios menores subnormales, todos los interesados podrán dirigirse a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, Mutualidades Laborales, Agencias Comarcales del I. N. P., Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social y a las Comisiones Locales de la Mutualidad Nacional Agraria de la Seguridad Social, que tienen instrucciones precisas para atender a los solicitantes y asesorarles para cumplimentar la solicitud pertinente. En la solicitud se especifican las condiciones de nombre del asegurado, los datos del menor afectado y situación del solicitante en relación con la Seguridad Social. Para cualquier duda, pueden llamar al teléfono de la Delegación Provincial del I. N. P. en esta provincia, número 21-16-00.

Guadalajara, 26 de febrero de 1969.—El director provincial, Luis Vilches Caballero.

Organizado por las alumnas de Magisterio del Colegio de las Anas, lleno total en el Festival del cine Moderno

Creo que en el Cine Moderno se dieron cita el domingo los más destacados intérpretes de canción «pop» de nuestra ciudad. Por orden de actuación, FERNANDO BENITO, GENERACION 49, LAS MANOS y JAVIER. Junto a ellos actuaron otros dos jóvenes alcarreños que cursan estudios universitarios en la Facultad de Derecho de Madrid, y que seguramente desconocíamos la mayor parte de los asistentes al festival: PEDRO-JOSE y JOSE LUIS. Conjuntan muy bien sus voces, saben tocar la guitarra, componen canciones muy bonitas y merecen por su actuación una calificación alta.

A todos nos agradecería volver a verlos actuar en Guadalajara. Y hay que agradecerles a las chicas del último curso de Magisterio de las Anas el que nos hayan brindado la oportunidad de conocer cómo cantan.

De JAVIER no voy a hablar porque ya conocemos todos quién es y cómo canta. Además será noticia pronto. Interpretó «Un peón», «El organillero» y «Candil, candil».

GENERACION 49 es un conjunto muy joven. Tiene muchas simpatías y luchan por conseguir ser algo. Por el momento hay que decir que están muy verdes y que tienen que mejorar mucho. Creo que pueden hacerlo si no se limitan al éxito fácil.

LAS MANOS son el conjunto más veterano. Han logrado tener un buen equipo —gracias al cual el festival sonó bien— y apuntan cosas interesantes. Creo, sin embargo, que, o cambian sobre su manera de pensar qué y para qué es la música, o serán siempre un vulgar conjunto que pudo ser algo y no quiso serlo, o no lo logró. A pesar de las declaraciones en el escenario de Jaime Busons, guitarra solista del conjunto. De cualquier forma, Jaime es el puntal más firme del conjunto, y el de mayores posibilidades. Merece citarse también la gran mejoría que en su manera de cantar ha tenido Fernando, el solista de LAS MANOS.

He dejado para el final a FERNANDO BENITO. Para mí, particularmente, era lo más interesante de todo el festival. FERNANDO BENITO no actuaba en público desde hacía mucho tiempo.

Escuelas profesionales de la Sección Femenina del Movimiento

Se pone en conocimiento de quienes les pudiera interesar el ingreso en las Escuelas de Corte y Confección de Benicasim (Castellón) y de Peluquería y Estética de Zarauz (Guipúzcoa), que deben hacer la solicitud en la Delegación Provincial de la Sección Femenina del Movimiento (Regiduría de Juventudes), San Esteban, 1, durante todo el mes de marzo.

Si han de solicitar beca deben hacerlo por el P. I. O. siguiendo las normas establecidas. La edad de ingreso es desde los 14 años cumplidos hasta los 17.

Para más informes en esta Delegación Provincial.

Vinos BOJURO como ninguno

RAZOLA
ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PAÑERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

Tuvo que abrir el festival con sus canciones. Eso le perjudicó. Se le notaba un poco desfasado.

Hace unos días charlé con él. FERNANDO antepone a todo, su trabajo y su estudio. Pero la música la lleva muy dentro. Entiende mucho y la siente. Sus opiniones, equivocadas o no, son sinceras. Tiene una excelente manera de interpretar y merece toda nuestra ayuda y nuestro aplauso. Creo que tiene unas inmensas posibilidades si adierte con su camino. Mejor con cómo andarlo. Porque creo que FERNANDO BENITO sabe perfectamente cuál podría ser su meta y por dónde puede llegar a ella.

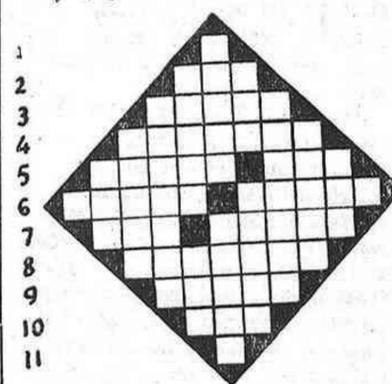
Resumiendo: Un festival interesante que demuestra que hay muchas inquietudes, muchas ganas de ser algo y de trabajar. Sería bonito que esta línea de las dos últimas semanas —recital de JAVIER en los Salesianos, y este festival que comento— tuviera una continuación. Al público le podría aconsejar que se tomara más en serio a todos estos chicos. Ahí está JAVIER, que ha grabado ya para Radio Nacional de España y para algún programa que esta Emisora prepara para Hispanoamérica. Yo he sido testigo de las grabaciones y casi podría afirmar que aprecian más sus canciones que sus propios paisanos. JAVIER está en camino de seguir logrando cosas importantes. Y me atrevería a asegurar que muy pronto alguien lo va a conseguir también.

X.

CRUCIGRAMA

por BONNIER

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



Horizontales: 1: Consonante.— 2: Punto cardinal.— 3: Persona que aporta algo.— 4: Caballos.— 5: Conjunto de 20 manos de papel.— 6: Célebre torero de actualidad. Hembras de cierta clase de ganado.— 7: Al revés, signo del Zodíaco. Conjunto de voces que cantan a una.— 8: En plural, parte de la flor.— 9: Condimentas un guiso.— 10: Ente.— 11: Letra 16 del abecedario.

Verticales: 1: Consonante.— 2: Corriente de agua.— 3: Diosa de la Agricultura.— 4: Antepuertas.— 5: Canto de alabanza a Dios. Valle de Santander.— 6: Pueblo de Guadalajara. Traspasen.— 7: Bebida. Ir por el aire.— 8: Composturas.— 9: Aridos.— 10: Sonido de un golpe.— 11: En abreviatura, punto cardinal.

Con el Especial, el Gran Lujo,
el Normal, el Automático
y el Comercial...



¿para qué un nuevo modelo?

Ofrecemos:

- Tomar su coche usado
- Cómodos pagos mensuales
- Demostraciones sin compromiso
- Visítenos con su familia incluso sábados tarde

SIMCA — el 5 plazas con nervio

PAMSA

Travesía de Madrid, 26
GUADALAJARA

CONCESIONARIO DE  **BARREIROS**

DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 211427-211886

GUADALAJARA

Instituto Nacional de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza»

Matriculas de enseñanza libre e ingreso

A partir de primero de marzo y hasta el día 31 de dicho mes, queda abierta la MATRICULA DE ENSEÑANZA LIBRE E INGRESO, en los plazos que se señalan seguidamente:

MATRICULAS GRATUITAS: Se solicitarán a partir de esta fecha y hasta el día 10 de marzo. Habrá de hacerse en instancia modelo oficial, que habrá de rellenarse en todas sus partes y aportar cuantos documentos justifiquen los extremos que se alegan. Deberán reseñarse los ingresos de toda la familia y todos los nombres.

INGRESO: La matrícula será el día 11 y 12 de marzo, solamente para quienes nacieron antes del 25 de diciembre de 1965. Los demás deberán hacerlo mediante la Cartilla de Escolaridad, sin necesidad de examen.

CURSOS: La matrícula de ENSEÑANZA LIBRE, será en los días siguientes:

PRIMER CURSO: Días 13, 14 y 15 de marzo.

SEGUNDO CURSO: Días 17, 18 y 19 de marzo.

TERCER CURSO: Días 20, 21 y 22 de marzo.

CUARTO CURSO: Días 24, 25 y 26 de marzo.

QUINTO CURSO: Día 27 de marzo.

SEXTO CURSO: Día 28 de marzo.

PREUNIVERSITARIO: Día 29 de marzo (solamente por la mañana).

ACCESO A TERCER CURSO CON CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS: 10 de marzo (mañana y tarde).

MATRICULA EXTRAORDINARIA DE «QUINTO CURSO»: Día 31 de marzo, para quienes tengan aprobado ALGUN GRUPO DE REVALIDA DE CUARTO CURSO. Se examinarán en la convocatoria de junio, cinco días después de haber aprobado el Examen de Grado Elemental, totalmente. Pero la matrícula de 5.º curso habrá de hacerse precisamente en este día.

INCIDENCIAS: Día 31 de marzo. (Para quienes justifiquen no haber podido matricularse en el día señalado).

NOTA: Los sábados por la tarde no hay oficinas para el público.

OTRA: Habrá de presentarse libro de calificación escolar forrado en blanco, indicando nombres y apellidos, curso y asignaturas pendientes, si las hubiere.

Guadalajara, a 25 de febrero de 1969.—El Secretario, Firmado: *Salvador Embid Villaverde*. V.º B.º El Director, Fdo.: *Angel Sáenz Bretón*.

Vida Sindical

En seis días, veinte reuniones de las Secciones Económicas de los distintos Sindicatos

El lunes día 24 de febrero, con la del Sindicato Provincial de Actividades Diversas, dieron comienzo las reuniones de los Plenos de las Secciones Económicas de todos los Sindicatos.

El día 25 se reunió la del Actividades Sanitarias. El 26 lo hicieron las de los Cereales, Transportes y Comunicaciones, Enseñanza, Alimentación y Hostelería. El día 27 lo hicieron las de los de Industrias Químicas, Ganaderas, Papel y Artes Gráficas, Espectáculos, Agua, Gas y Electricidad, Combustible y Construcción. El día 28 se celebraron las reuniones de las de los Sindicatos de Frutos y Productos Hortícolas, Piel, Olivo y Vid, Cerveza y Bebidas. Por el último, ayer 3, se reunió la del Sindicato Textil.

En todas ellas, después de leerse y aprobarse el acta correspondiente a la sesión anterior y de conocerse los resultados obtenidos en relación con gestiones a cabo como

consecuencia de cumplimiento de acuerdos anteriores, se escucharon los siguientes informes, por parte de la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Económica: Sobre el II Plan de Desarrollo, con concreción especial a la participación Sindical en el mismo y a los distintos aspectos que favorecen la futura acción del Sindicalismo, en su triple función económica, social y asistencial. Sobre el I Ciclo de Conferencias, de carácter monográfico, que tratará sobre el II Plan de Desarrollo y correrá a cargo de don Jesús Lample Operé, Procurador en Cortes y Consejero del Reino por la representación sindical, y de don Tomás Allende y García-Baxter, Procurador en Cortes y Consejero del Movimiento por la representación familiar de Guadalajara y Subcomisario del Plan de Desarrollo. Este ciclo tendrá lugar, a las 8 de la tarde, en un importante centro de Guadalajara, los días 10, 14 y 21 del presente mes de marzo. El tercer informe trataba de Precios, Salarios y Convenios Colectivos, con orientaciones adecuadas en cada uno de esos aspectos, y el cuarto, por último, sobre tramitación y calendario y desarrollo del Impuesto de Evaluación Global.

Además de estos interesantes puntos y de conocer toda la correspondencia recibida en cada Sindicato, se trataron otros muchos problemas específicos de cada Sección, entre los que destacaron los siguientes:

Deseo de un estudio sobre fusión de empresas, suscitado por la Sección del Sindicato de Artes

Gráficas; Mejora de las vías de comunicación del complejo «Lagos de Castilla», para su posterior inclusión en las Rutas Nacionales de Turismo; reparación de la carretera de Tamajón al pantano de El Vado, por considerar este lugar como idóneo para el turismo amante del paisaje y la pesca; y la creación de rutas turísticas que comprendan los Lagos de Castilla, Brihuega, Sigüenza, Jadraque, Cogolludo, Atienza, Pastrana y Bolarque, según propuesta de la Sección del Sindicato de Hostelería. Comercialización, regulación y precios rentables para el mercado de la patata, a escala nacional, y exigencia del carnet profesional a todo almacenista o intermediario en el comercio al por mayor de dicho producto, según petición de la Sección del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas. Certificados de encuadramiento, distintos en vehículos de transportes y problemas del grupo de autotaxis y servicios regulares de viajeros, tratados por la Sección del Sindicato de Transportes y Comunicaciones. Encuadramiento obligatorio de empresas, según petición de la Sección del Sindicato de Industrias Químicas. Y exigencia de carnet de empresa con responsabilidad para todas las del ramo, pedido por la Sección del Sindicato de la Construcción.

Todos estos acuerdos debidamente canalizados por la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Económica y Delegado Sindical, serán elevados a las Autoridades y Organismos implicados en su resolución.

Buena acogida para la constitución de una cooperativa con consultorio social entre empresarios

En el seno del Consejo Provincial de Empresarios, organismo que canaliza en principio las posibilidades de constituir una Cooperativa para consultorio y gestión en materia de Seguridad Social, siguen recibiendo adhesiones para llevar adelante dicha idea.

Hasta el momento, los empresarios reunidos cuentan ya

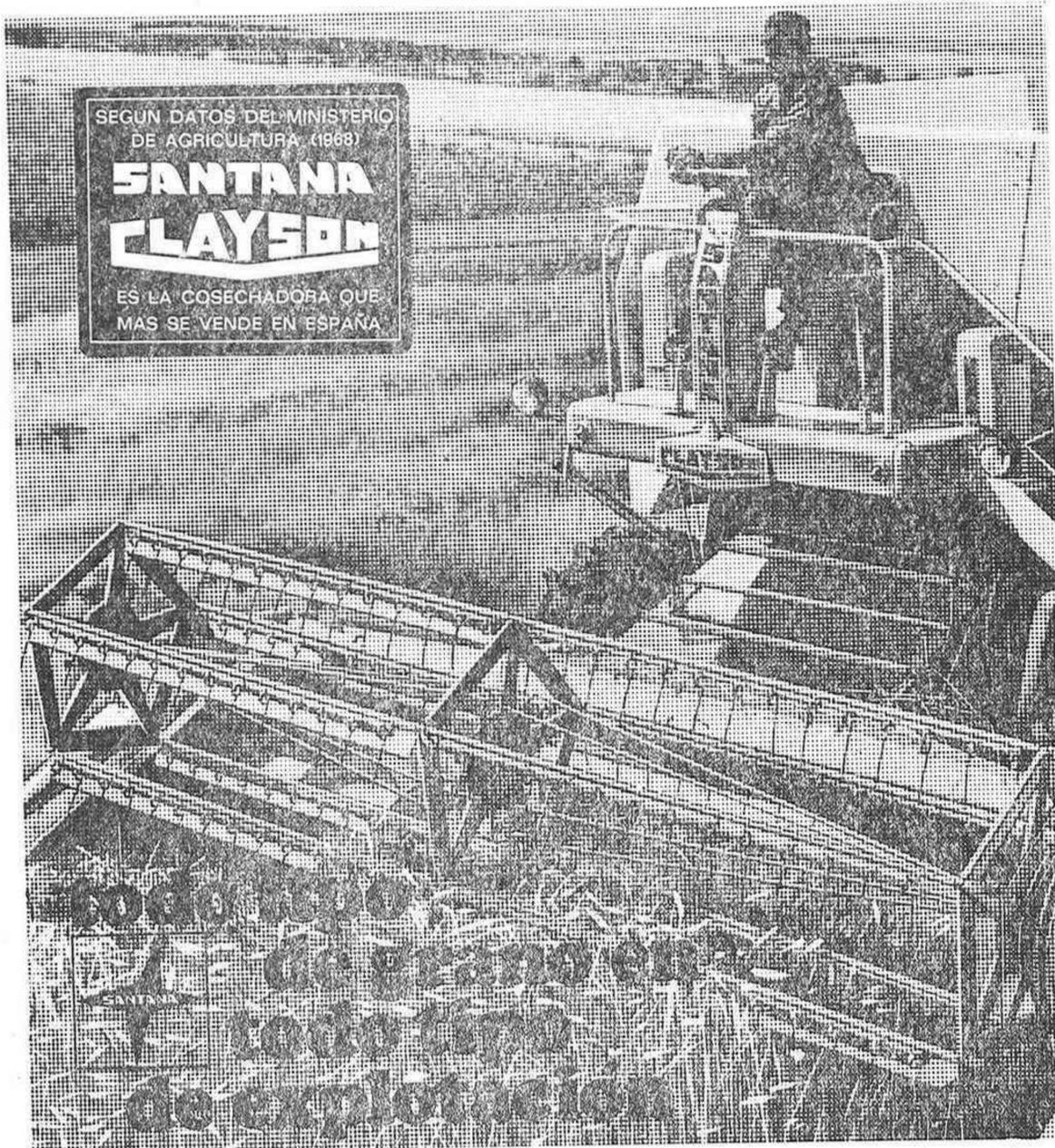
con un total de trabajadores que sobrepasa a los 250. Cuando se llegue a los 500 se iniciarán las gestiones pertinentes para la constitución de aquélla, a cuyo frente, como es natural, figurará un titulado en la especialidad a que se refiere la Cooperativa, que dispondrá de un consultorio adecuado para el debido asesoramiento de los empresarios en dicha materia.

Pleno de la Sección Económica del Sindicato Provincial del Papel y Artes Gráficas

En la Delegación Provincial de Sindicatos, y presidido por el presidente de la Sección Económica, don Jesús Carlavilla Jimeno, se reunió el Pleno de dicha Sección, en la que, entre otras cosas, se informó a los asistentes de las gestiones llevadas a cabo para dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en reuniones anteriores, así como sobre el II Plan de Desarrollo, en los aspectos que favorecen la futura acción sindical en su triple función Económica, Social y Asistencial, dando cuenta del pro-

yecto de un ciclo de conferencias a cargo de los señores Lamplé y Allende, en los días 10, 14 y 21 del corriente mes, a las ocho de la tarde.

Se estudiaron también otros puntos incluidos en el Orden del Día, tratando en el turno de ruegos y preguntas de la posibilidad de una agrupación de Empresas del ramo, quedando esta importante cuestión sobre el tapete, para ser tratada, en una futura y especial reunión que se convocará al respecto.



La cosechadora SANTANA CLAYSON es el resultado de haber estudiado a fondo el campo español. Su variedad de clima, sus tierras... todo influye a la hora de la recolección, donde usted lo sabe bien: la rapidez y limpieza de operación son fundamentales para obtener mayores beneficios... La cosechadora SANTANA CLAYSON puede recolectar todo tipo de grano (cebada, maíz, haba, trigo, arroz, avena...) y es adaptable a cualquier tamaño de explotación. No existe problema alguno con la variedad de los suelos: su extraordinaria robustez le permite trabajar en todo tipo de terrenos...

SANTANA CLAYSON le ofrece, además, cuatro importantes ventajas:

- *Dimensiones de corte desde 2,50 m. hasta 5,40 m.
- *Total limpieza de grano por control de aire regulable.
- *Gran rapidez por la extraordinaria capacidad del sistema de trilla.
- *Potencia de motor hasta 126 c.v.

Asistencia técnica garantizada por METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.

CON LA PERFECCION TECNICA QUE GARANTIZA **METALURGICA DE SANTA ANA S.A.**

CONCESIONARIO: **AUTODASA**
MADRID, 22 - GUADALAJARA

Homenaje a D. Arturo Marín, con ocasión de su jubilación

Con motivo de haber alcanzado su jubilación, al cumplir la edad reglamentaria, el pasado sábado tuvo lugar un almuerzo de despedida y homenaje a nuestro distinguido amigo don Arturo Martínez Contreras, Comisario Jefe del Cuerpo de Policía, en nuestra capital.

El acto que presidió nuestra primera autoridad provincial fue organizado por la plantilla del cuerpo, que durante varios años estuvo a las órdenes del homenajeado.

A los postres, ofreció el homenaje, el ahora Comisario provincial del Cuerpo General de Policía en Guadalajara don Eugenio Marchamalo Meledez, quien con cálida y emocionadas palabras, glosó la personalidad del señor Martínez Contreras. El homenajeado con gran emoción en sus palabras, agradeció de homenaje que sus compañeros de profesión le ofrecían en ese acto.

A continuación intervino el Comisario, señor De Pedro cerrando el acto el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, quien puso de relieve el alto sentido del deber que siempre caracterizó a don Arturo Martínez. Terminó agradeciéndole sus servicios, deseándole una larga y feliz jubilación.

Dr. Manuel Román Ruiz

Aparato digestivo, Rayos X

Consulta diaria, 12 mañana

Martín Puebla, 26 - Teléfono 21 25 09
Censura Sanitaria núm. 65

Para conducir tractores y máquinas agrícolas

Canje del certificado de aptitud por el permiso de conducir

◆ NO SE PAGARAN TASAS

Antes del 30 de junio próximo los conductores de tractores y máquinas automotrices agrícolas deberán estar en posesión, al menos, del permiso de conducción de la clase B, según dispone una Orden del Ministerio de la Gobernación publicada en el B. O. E. del día 7 de febrero.

Los poseedores de los actuales certificados de aptitud pueden solicitar el canje por el permiso en el cual se indicará que únicamente son válidos para conducir tractores y máquinas agrícolas.

El orden establecido para solicitar el canje es el siguiente:

—Durante el mes de febrero de 1969, aquellos cuya letra inicial de su primer apellido sea la A o la B.

—Durante el mes de marzo los correspondientes a las letras C, CH, D, E o F.

—Durante el mes de abril aquellos que su primer apellido comience por las letras G, H, I, J, K o L.

—Durante el mes de mayo los que comiencen con las letras LL, M, N, Ñ, O o P.

—Y, finalmente, durante el mes de junio, aquellos cuyo apellido comience por las letras desde la Q a la Z.

El canje de los certificados para conducir tractores agrícolas deberán solicitarse de una Jefatura de Tráfico Provincial, la que facilitará un impreso al que se deberán acompañar: dos fotografías actua-

lizadas, de 25 por 35 milímetros; el documento nacional de identidad, si el solicitante es español, o el pasaporte, si es extranjero, que serán devueltos una vez cotejados los datos que de los mismos deben reseñarse en la solicitud; el certificado de aptitud para conducir tractores agrícolas objeto del canje y el certificado médico en el que se haga constar que el solicitante reúne las condiciones requeridas para obtener permiso de conducción de la clase B, expedido por un médico en ejercicio dentro de la provincia en que se solicita el canje en fecha no anterior a tres meses. Al certificado deberá adherirse la fotografía del interesado, cruzada por la firma de quien lo expida.

Los certificados de aptitud para conducir tractores agrícolas intervinidos o retenidos temporalmente y aquellos cuyos titulares hayan permanecido en el extranjero, pueden ser canjeados dentro de los plazos indicados anteriormente o en los 30 días siguientes al de la fecha en que se levantó la intervención o expiró el plazo por el que fueron retirados o al de su primera entrada en territorio nacional.

A partir del 1.º de julio de 1969 los certificados de aptitud que no hubieran sido canjeados no autorizarán a sus titulares para conducir tractores agrícolas.

Por la realización del canje de los certificados de aptitud no se abonará tasa alguna.

Motor

Nueva información sobre el «VI Rallye Alcarreño»

El VI Rallye Alcarreño está, como aquél que dice, a la vuelta de la esquina. Mucho trabajo en la organización; muchos paseos a lo largo de los 347,200 kilómetros de recorrido, viendo carreteras aptas para las pruebas complementarias a celebrar; hitos y más hitos; reloj en mano, minutos y segundos. Todo inspeccionado hasta el más mínimo detalle. Recorrido largo, pero pintoresco, atractivo para pilotos y seguidores. Para aquél noventa por ciento de participantes que, aun antes de arrancar el coche, saben que no van a conseguir ninguno de los tres primeros puestos, el recorrido del Rallye es hermoso, desde un paisaje agreste y pobre, que mira un poco extrañado las idas y venidas de la organización, hasta las alegres tierras de los Pantanos, bordeando el lago de Entrepeñas. Y digo en especial a los no aptos para la victoria, ya que, si sumamos al elevado grado de afición un recorrido agradable, para todos es mucho menos pesado el meterse en un coche o moto y rodar sin descanso durante siete horas consecutivas, teniendo entre estos once pruebas de velocidad.

El pasado domingo, en el Jarama, con motivo de la inauguración de la temporada, me decía un piloto valenciano, muy amigo (su nombre, Vicente Orón): «De verdad, Luis, que me admiro de la organización de los Rallyes que se celebran en tu tierra. Jamás he visto once pruebas de velocidad programadas y lo más sorprendente es que se celebran todas. Todavía no he participado en ninguno de allí, pero puede que este año acuda. Te digo esto porque en casi todas las que he tomado parte han anunciado un máximo de siete pruebas y, luego, la mitad no se han celebrado por no haber controles, no poder cerrar el tráfico e infinidad de cosas más, ¿cuál es el secreto?».

Amigo Vicente: no hay tal secreto. Todo es cuestión de ganas de trabajar, desde el presidente del Club hasta el último encuadrado

en la Junta Directiva, amén de colaboradores tan importantes como la Policía de Tráfico, a la que hemos de agradecer, en grado sumo, la valiosísima colaboración que nos presta, sin la cual todo «esto» no resultaría nada; pero lo más interesante al respecto es que no hemos de rogarles, una y otra vez, que nos escuchen, sino que son ellos los que se ofrecen de verdad; no decir por decir, sino decir y demostrar, cómo hasta la fecha han hecho. Amigo Orón, esto es el secreto, si es que, como te decía anteriormente, hay secreto alguno.

Estuve con muchos corredores ya conocidos del público alcarreño, y me aseguraron su participación. Este es un Rallye que gusta, que se ha hecho imprescindible para los pilotos de la región centro, sobre todo.

Quería haber hecho llegar hasta ustedes esta semana los tiempos de llegada a cada prueba de velocidad, con el fin de que supieran dónde acomodarse, un mapa con el itinerario; premios; inscripciones...; el reglamento desgraciadamente está en la imprenta, y en cuanto a las inscripciones todavía es pronto; podría aventurar nombres con la seguridad de no errar ni uno solo, pero prefiero publicarlos ya con los dorsales que llevarán cada uno.

Para terminar esta pequeña e insustancial crónica (aunque por culpa de las circunstancias) solo quiero animar a los muchos aficionados alcarreños que poseen coche y ganas de correr, que saquen su licencia y acudan a competir. La clasificación local es un aliciente más. Se pasa el día. Se divierte uno y hace deporte.

La próxima semana será mucho más amplio en mi escrito. Daré toda clase de detalles sobre las pruebas y cuantas sugerencias me hagan, bien personalmente, bien a través de este semanario, publicándolas con el fin de satisfacer a todos.

LUIS PEDROVIEJO.

PRIMER PASO PARA EL CREDITO AUTOMATICO

- ◆ Indicar a su Pagador que le ingrese sus haberes mensuales en nuestra Caja de Ahorros.
- ◆ Disponga de su dinero cuando desee y continúe así seis meses al menos.
- ◆ Crédito Automático, por importe de tres mensualidades (máximo 50.000 pesetas) a devolver en dos años, en descuentos mensuales en su cta. cte.
- ◆ Solicítenos folletos y mayores detalles



CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE
ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

Jefatura Provincial del S. E. M.

Avisos importantes

Se pone en conocimiento del Magisterio Provincial que, habiéndose ampliado el plazo de presentación en esta Jefatura del duplicado de instancias, hojas de servicios y tramitación correspondiente para el recurso de reconocimiento de servicios interinos, a efectos de trienios, se advierte que aquellos interesados que, por diversas circunstancias, no lo hubieran hecho y les interese, pueden solicitar seguidamente los impresos correspondientes, para que los cumplimenten y envíen antes del 10 de marzo próximo a esta Jefatura. También deben tener, para esta fecha, certificadas las hojas de servicios en la Delegación Administrativa, que se unirán a las instancias.

Si algún Maestro está pendiente sólo de presentación de la hoja de servicios, debe urgentemente remitirla a la Delegación

Administrativa, para que, una vez certificada dentro del plazo expresado, poderla unir a sus solicitudes y tramitar esta documentación.

Si sólo se han presentado las solicitudes en esta Jefatura, pero su hoja de servicios no obra tampoco en la Delegación Administrativa, para unirla antes de la fecha señalada, por haber sido remitida a otra dependencia, aunque con el mismo fin, debe el interesado proveerse rápidamente de la misma u otra igual y mandarla, para cursar por conducto del S. E. M. este recurso.

Como se indica, el 10 de marzo se cerrará el plazo para hacer la relación de los solicitantes y enviarlos a Madrid, por lo que se ruega, para que no haya entorpecimiento de última hora, se atengan los interesados a estos avisos.

Promoción Turística en Atienza, Sigüenza y Molina

(viene de la página 1.ª)

que podrían ser con un pequeño esfuerzo económico paradores turísticos o ciudades de vacaciones; y porque su riqueza piscícola, cinegética, acuática, patrimonio en embalses y diversidad de clima nos hace pensar en que la provincia toda pueda llegar a ser una extensa zona turística, desde las empinadas crestas de la amurallada fortaleza de Atienza y los pinares de Galve de Sorbe y los Condemios, hasta las pardas tierras de Pastrana y Zorita, de Sacedón y la Campiña, y discurriendo por aquellas que riega el Tajuña, allá por los partidos de Brihuega y Cifuentes, descubra la joya monumental y artística de Sigüenza y sus pueblos, Cogolludo y su palaciega arquitectura, y se corone en la noble tierra del Señorío de Molina, pinares y nobleza, hidalguía y eficacia, que tiene patrimonio forestal, y bondad en tales proporciones que no en vano los reyes de nuestros mayores llamaron señorío, y hoy, gracias a la vigencia de tan inigualables bienes, sigue siéndolo.

Hizo después mención a la zona del Mar de Castilla, acertada expresión que agrupa una actividad promotora de urbanización turística en el complejo de Entrepeñas, Buendía y Bolarque, en el que ya existen declarados dos Centros de Interés Turístico y en tramitación otros varios, que deben conducir a la creación de una zona de Interés Turístico que sea el elemento coordinador de una serie de actuaciones infraestructurales del mayor interés.

Finalmente, refiriéndose al tema central del acto, puso de relieve la labor del Ministerio de Información y Turismo en colaboración estrecha con el Servicio de Extensión Agraria, cuya Campaña «Vacaciones en casas de labranza» calificó de pleno acierto. A este respecto, y dirigiéndose al director general, le hizo patente el agradecimiento de los hombres de Corduente, Ventosa, Torete, Zaorejas, Checa y Molina de Aragón, y aludiendo a la labor política del Ministerio, el señor Ibarra terminó su intervención con las siguientes palabras:

"Nosotros, representantes de tantos pueblos empobrecidos, de provincia que espera en la cruzada de vuestro actuar, a las órdenes de Francisco Franco, la cosecha de un desarrollo que la redima de tantos años de incuria, os emplazamos para que nos tengáis presentes en la programación de vuestras tareas. En compensación, la provincia os ofrece la gratitud y la lealtad de su probado españolismo y fe en los destinos de nuestra Patria, así como el trabajo ilusionado para su prosperidad y desarrollo."

Cerró el acto el señor García Rodríguez - Acosta, quien, tras agradecer las palabras del gobernador civil y el entusiasmo que los pueblos convocados habían demostrado hacia la campaña y la promoción del turismo, alentó a los peticionarios a que prestaran la gran colaboración que de ellos se esperaba, bajo orientación del Servicio de Extensión Agraria, que tan acertadamente había trabajado de acuerdo con el Ministerio.

Se refirió al Turismo, como fenómeno sociológico de nuestro tiempo, afirmando que era la principal y primera empresa nacional en orden a su rendimiento, ya que en 1968 había llegado a proporcionar unos ingresos de 1.150 millones de dólares, y que esta partida permitía a España equilibrar su balanza anual de pagos, así como

efectuar y financiar la importación de equipo, necesario para el desarrollo que se estaba efectuando en la economía nacional.

Habló también de la gran posibilidad de apertura a la verdad que el turismo exterior venía a suponer, entre quienes no nos conocían, y cuyo desconocimiento desembocaba muchas veces en errores y calumnias.

Habló del Turismo interior de carácter social, reservado a clases no privilegiadas, que venía a suponer, en gran medida, un trasvase de renta de regiones desarrolladas a subdesarrolladas, y que permitía intercambiar afectos y problemas entre hombres y regiones de España. «Aprendamos —dijo— a amar a España, pues solo se ama de verdad aquello que se conoce».

Afirmó que el turismo interior, practicado ya por cerca de doce millones de españoles, elevaba sus beneficios casi a los del turismo exterior, y que el Sector Servicios, que es aquél en que se encuadra el Turismo, será el más importante en breve plazo en el país, por encima de la Agricultura y de la Industria.

Refiriéndose a las posibilidades turísticas de Guadalajara, aludió al estratégico emplazamiento de nuestra provincia, a las mismas puertas de Madrid, donde tres mi-

llones de personas empiezan a sentir la imperiosa necesidad de salir a gozar del placer de la naturaleza y el campo.

La campaña «Vacaciones en casa de labranza» persigue fundamentalmente esa natural expansión, y esta era la causa de que tuviera garantizado su resultado y buena acogida.

Pidió a los titulares beneficiarios de esta campaña el mejor empeño en que sus viviendas pudieran preparar a los visitantes el confort necesario, pero sobre todo, el trato hidalgo, hospitalario y cordial que es proverbial a los hombres y a los pueblos del Señorío de Molina y toda la provincia de Guadalajara.

Por último afirmó que nuestra tierra preocupaba hondamente en el Ministerio de Información y Turismo, y que se pensaba emprender una campaña de grandes proporciones, para hacer de Atienza, Sigüenza y Molina auténticas ciudades de atracción turística, que comenzará por la construcción de paradores, patrocinados por el Ministerio.

Sus palabras, como las del señor Ibarra Landete, fueron acogidas con nutridos y cariñosos aplausos.

Han sido vendidas, a sus inquilinos, algunas viviendas construidas por Regiones Devastadas en Yélamos y Masegoso de Jajuña

El día primero del actual se firmaron las escrituras públicas de venta de viviendas construidas por la extinguida Dirección General de Regiones Devastadas en los pueblos de Yela y Masegoso de Tajuña.

Se formalizaron las ventas de seis viviendas en Yela y treinta y nueve en Masegoso de Tajuña, que han sido adquiridas por los inquilinos en precios que oscilan entre tres mil doscientas y cincuenta mil seiscientos sesenta y seis pesetas.

Al acto de la firma de las escrituras, que se celebró en dichas localidades el ilustrísimo señor Delegado Provincial del Ministerio de la Vivienda, señor Luis Rojo Villa, que firmó en nombre de dicho Departamento, el Secretario de la citada Delegación, don Antonio Díaz y el funcionario de la misma don José Ignacio Verdú Zabía, otorgando las escrituras el Notario don Juan Antonio Pérez Rodríguez.

Guadalajara, 3 de marzo de 1969
El delegado provincial, Luis Rojo Villa.

SOCIEDAD

Natalicio

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, segundo de sus hijos, doña Carmen Fernández Barco, esposa de nuestro buen amigo don Angel Yagüe Gil. La nueva cristiana ha recibido en las aguas bautismales el nombre de Rosa Ana. Enhorabuena.

Necrológica

—El pasado día 27 dejó de existir en nuestra capital la virtuosa señora doña Purificación Martín Rincón.

El funeral, concelebrado por siete sacerdotes, tuvo lugar en la tarde del 28 en la capilla del Colegio de las Religiosas Adoratrices, precediendo a la conducción del cadáver, a la que asistió numeroso público.

Reciban desde estas columnas, su esposo, don Angel Estrada Fernández; hijos, don Crescencio, doña Edelmira, don Julian (capellán de las RR. Adoratrices y colaborador de este semanario) y doña Teodora, así como demás parientes, la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Nos ruegan éstos agradezcamos en su nombre las muestras de pesar recibidas con tan triste motivo.

Mal comienzo en la temporada de trucha

Como es sabido, el domingo, día 2, primer festivo de marzo, daba comienzo en toda España la temporada oficial de pesca.

Nuestra provincia, quizá la más propicia para un gran número de pescadores de Madrid, que, año tras año la frecuentan en pos de sus flamantes variedades, se vió el domingo último prácticamente «invadida» por multitud de pescadores que, desde las primeras horas del día, recorrieron sus ríos y sus lagos en busca de las primeras capturas de la temporada.

Pero esta vez, las condiciones climatológicas, hace unos días prometedoras, no contribuyeron con los aficionados, y la mayor parte de «las cañas» hubieron de rendir sus viajes con las «chisteras» vacías, y «mojarse» más de lo preciso, a fuer de estar presentes en la jornada inicial de su deporte favorito.

No obstante, y a tenor de numerosos testimonios, que en general emanan de casi todo el mapa provincial, la impresión dominante apunta la esperanza de una buena temporada, gracias a que este año no abundaron los arrastres y la trucha ha criado en condiciones óptimas.

Se vende M G 1.300

5.000 kms. Teléfono 21-37-76, de dos y media a cuatro y media.

RADIO y TELEVISION

1.969

Una gran variedad de modelos que se adaptan a cualquiera que sea de su gusto o necesidad.

Infórmese en los Distribuidores Exclusivos,

TABERNE, S. A.

de toda la gama 1.969, de que siempre disponemos. Actualmente, en las mejores condiciones de pago y un Servicio incomparable de Asistencia y Garantía.

PARA TELEVISION Y RADIO

TABERNE, S. A.

Distribuidores exclusivos

Generalísimo, 22

GUADALAJARA

- Radio
- Televisión
- Equipos Musicales
- Tacadiscos
- Música Estereofónica
- Amplificación
- Discos
- Máquinas de Afeitar
- Transistores
- T. V. Portatil